I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

69 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet, de la licitación del contrato de obras denominado «Ejecución de instalación solar y sustitución de redes y acumulación de ACS. Residencia de Personas Mayores "Parque Coimbra", avenida Los Sauces, sin número, urbanización "Parque Coimbra", Móstoles (Madrid). Cofinanciado al 50 por 100 por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Objetivo Temático 4, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área de Contratación.
2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4. Teléfonos:

— Información pliego administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
— Información pliego técnico: 912 723 458, Área de Supervisión de Proyectos, Obras e Instalaciones; y 914 208 837, Subdirección General de Centros y Servicios.

5. Telefax: 913 925 490.
6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 176/2017 (A/OBR-015637/2017).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Instalación de paneles solares en cubierta y renovación total de la red de distribución y acumulación de ACS de la residencia de personas mayores "Parque Coimbra".
c) División por lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
e) Plazo de ejecución/entrega: Doce semanas, contados a partir del acta de comprobación de replanteo.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 45330000-9 Trabajos de fontanería.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación anticipada: Sí.
b) Tramitación: Ordinaria.

BOCM-20171218-69

c) Procedimiento: Abierto.
d) Subasta electrónica: No.
e) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 261.760,98 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 261.760,98 euros.
— IVA 21 por 100 59.969,81 euros.
— Importe total: 316.730,79 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional o clasificación (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Otros requisitos específicos:

— Procede habilitación empresarial o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 8 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del siguiente día hábil.

a) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.

c) Admisión de variantes: No.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).

Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de adjudicación valorables automáticamente.
b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (salón de actos, sótano).
c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
d) Fecha y hora: A las diez y treinta del décimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

10. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: Sobre número 1, "Documentación Administrativa"; sobre número 2, "Documentación Técnica"; y sobre número 3, "Proposición económica".

Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en la cláusula 36 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228 bis del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ya citado.

Madrid, a 5 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/40.876/17)

BOCM-20171218-69